



Solicitud de propuestas para servicios de desarrollo profesional en la modalidad de talleres para personal de apoyo, personal administrativo y docentes de español en el área de resiliencia

Preguntas y respuestas

1. Agradecemos la oportunidad de clarificar preguntas sobre el RFP de Resiliencia. Incluimos dos preguntas. Veamos-

El RFP enfatiza dos puntos importantes-

El componente de recursos humanos de la entidad solicitante debe tener un grado doctoral o maestría y licencia profesional en áreas de salud mental (psicología, consejería profesional, trabajo social) para quienes ofrezcan los talleres.

Luego indica.....

Tenemos como **meta mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes**, con especial énfasis en el **fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje en la materia de español, utilizando actividades creativas para el desarrollo de las destrezas de escritura.**

- **Primera pregunta -relacionada a la cualificación de los recursos humanos.**

El Departamento de Educación actualmente busca institucionalizar la práctica de desarrollo de redes de apoyo escolar y el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje. Con este propósito fomenta la sinergia entre el personal docente, psicólogos, trabajadores sociales y consejeros, para que juntos, puedan crear las condiciones necesarias que ayuden a los estudiantes a mejorar su aprovechamiento académico. Este RFP pone interés en el desarrollo de programas de resiliencia, con un fuerte énfasis en aspectos socioemocionales, por ello entendemos la necesidad de contar con psicólogos, trabajadores sociales y consejeros. Sin embargo, el RFP también pone un fuerte énfasis en aspectos educativos, para el fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje en la materia de español. El proyecto será evaluado para conocer cómo ayuda a los estudiantes a mejorar su desempeño en español. Siendo así, preguntamos si es posible reconsiderar el incluir dentro del equipo de talleristas a educadores. Ellos pueden colaborar con las estrategias para el desarrollo de las artes del lenguaje, con énfasis en la escritura. Por ejemplo....especialistas con grados en educación, en currículo y enseñanza, en el nivel elemental grados k-3 o 4-6 grado (estos recursos enseñan español), español a nivel secundario, especialistas que trabajan con intervenciones educativas, con grados o certificaciones en neurociencias o educación especial pueden aportar estrategias de enseñanza diferenciada en español,

con atención a los niveles de aprendizaje, todos estos profesionales pueden colaborar capacitando sobre el estándar de escritura.

Para lograr un balance, se cumpliría con que también tuvieran experiencia práctica como talleristas en el tema de resiliencia o en temas vinculados al desarrollo socioemocional, *o en su alternativa, que fueran educadores o recursos especialistas que contaran con una certificación formal en el modelo de resiliencia para garantizar que dominan las estrategias que requiere el proyecto.*

El plan de trabajo busca que los maestros adquieran conocimientos y destrezas en el enfoque de resiliencia que a su vez le ayuden a promover esta destreza en sus estudiantes. Por lo cual, solicitamos que los profesionales sean de las áreas de salud mental (psicología, consejería, trabajo social) que tengan competencias en el enfoque de resiliencia. Estos profesionales desarrollarán talleres que tengan estrategias para que los maestros incorporen a su trabajo docente. El plan de trabajo fomenta el trabajo interdisciplinario entre los maestros y los profesionales de la salud mental. El maestro aplicará los conocimientos obtenidos sobre resiliencia, como un componente de salud mental, en el salón de clases.

- **Segunda pregunta relacionada al presupuesto-**

Atendiendo el aspecto de servicios, los temas de los talleres están divididos por el tipo de población. Se infiere del RFP que 100 docentes no tomarán el tema 1 y 2. Sin embargo, partiendo del presupuesto disponible para brindar el servicio sobran \$34,000, que parece ser el dinero necesario para que los docentes tomaran el tema 1 y 2. Partiendo del mismo principio expresado en la pregunta anterior, para que se forme la red de apoyo escolar, solicitamos si es posible que se reconsidere incluir a los docentes en el tema 1 y 2, aprovechando el presupuesto sobrante. Los docentes se beneficiarían de conocer cómo trabajar con situaciones de emergencia y vulnerabilidad y sobre cómo desarrollar programas de resiliencia interna en las escuelas.

Nos reiteramos en lo expuesto en el RFP. El Taller 1 y 2 será solo para personal administrativo y personal de apoyo (528 personas).

2. Para el ofrecimiento y calendarización de los talleres, ¿se puede cambiar el orden de los temas provistos o se requiere se ofrezcan en el estricto orden que aparecen en las páginas 4 y 5 del RFP?

El orden de los talleres puede cambiarse siempre y cuando tengan una secuencia lógica que facilite el aprendizaje de los participantes.

3. En la parte 2 de Aspectos técnicos en la página 9 se solicita un calendario de trabajo desde enero hasta junio, debido a la fecha actual ¿podemos realizarlo en tiempo real, obviando el mes de enero?

El calendario debe ser realizado en tiempo real.

4. En la página 4 en el segundo párrafo menciona una encuesta para medir el nivel de satisfacción con los recursos, materiales y actividades en general, ¿esta encuesta es representativa a las hojas de evaluación que se brindan al finalizar cada servicio?

Si, es la evaluación de satisfacción que se realiza a los participantes.

5. El RFP requiere que el componente de recursos humanos tenga un grado doctoral o maestría y licencia profesional en áreas de salud mental (psicología, consejería profesional, trabajo social) para quienes ofrezcan los talleres de adiestramiento. Requiere además que los servicios redunden en un 1% del aprovechamiento en la materia de español evidenciado en la distribución de notas. ¿Es posible incluir profesionales del área de Español que ayuden a integrar el tema de la resiliencia con actividades educativas de la materia de Español para así poder apoyar con más fuerza el alcance de este objetivo? ¿Podría un profesional con maestría o doctorado en Educación y certificación de resiliencia ofrecer los talleres?

Este plan parte del supuesto de que, si se integra el enfoque de resiliencia en el salón de clase, se verá un aumento en aprovechamiento académico. Por lo cual, no se estará adiestrando al maestro de español en destrezas relacionadas a la materia sino en competencias relacionadas a resiliencia. Por eso no se incluye un especialista en español.

6. El presupuesto de \$538,560 parece considerar el ofrecer los 6 adiestramientos a los 528 participantes. Es decir, incluye los 100 maestros en los primeros dos talleres que están señalados para personal administrativo y personal de apoyo. Esto considerando que el costo por participante sea el mismo que paga el DEPR por los talleres de desarrollo profesional (\$170 por participante por taller). Estando separado ya el presupuesto para las 528 personas, ¿Puede el DEPR considerar incluir los 100 maestros en todos los talleres de modo que los maestros también se puedan beneficiar de los mismos?

Nos reiteramos en lo expuesto en el RFP. El Taller 1 y 2 será solo para personal administrativo y personal de apoyo (528 personas).

7. Estamos trabajando en la Propuesta. En la Lista de cotejo de las partes de la Propuesta se incluye en el punto 4 Narrativo sobre el proceso de orientación de divulgación a la comunidad escolar. No obstante, en el Bosquejo de desarrollo de la Propuesta no se incluye ese inciso. En el Bosquejo el 3 se refiere a Experiencia en el área de Resiliencia, el 4 a Recursos Humanos y el 5 a desarrollo profesional. La lista de cotejo difiere de esto y a su vez, las páginas para el desarrollo son diferentes.

Como parte de la información del Formulario de Propuesta en cuanto a la *Lista de cotejo de las partes de la propuesta* en el inciso B. *Aspecto Técnico* el número 3 debe indicar *Narrativa descriptiva de experiencia en el área de resiliencia en los últimos tres (3) años*, en lugar de *Recursos humanos: Narrativo y tabla*. Además, el inciso B. 4 debe indicar *Recursos humanos: Narrativo y tabla*, en lugar de *Narrativo sobre el proceso de orientación de divulgación a la comunidad escolar*.

Cabe señalar que el contenido del documento *SOLICITUD DE PROPUESTAS PARA SERVICIOS DE DESARROLLO PROFESIONAL EN LA MODALIDAD DE TALLERES PARA PERSONAL DE APOYO, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DE ESPAÑOL EN EL ÁREA DE RESILIENCIA 2018-2019*, así como todas las partes y respectivos anejos a cumplimentar en el Formulario de Propuesta están correctos. Por tanto, el mencionado error de la Lista de cotejo nada afecta en su contenido y proceso evaluación bajo esta convocatoria.